¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1844. No. 6,150.

**Rye flour**

OF superior quality lately imported, for sale at.

*Zimmerman, Frazier y Co.*

**Harina de Centeno.**

DE calidad superior, ultimamente introducida: se vende á precios equitativos en el almacen de—

*Zimmermann, Frazier y Ca.*

***Zapatos y botines claveteados.***

DE varias clases y tamaños, hay como 100 cajones de varias importaciones, y están de venta á precios equitativos en el almacen de—

*Zimmermann, Frazier y Ca.*

m20—tfs.

**Rapé Frances**

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs.

***Aviso á los encuadernadores.***

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador; y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. m26 tfs.

**Papel secante.**

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

m26—tfs.

***Limitas de acero fino***

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m2 —tfs.

**Conocimientos.**

EN castellano, francés, é ingles: así como letras de cambio en español, francés é ingles. Se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. m26—tfs.

**La Química**

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la non edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

**MAPA**
DE LAS
*PROVINCIAS UNIDAS*
EEL
RIO DE LA PLATA.

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

**Papel de lija.**

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 69 m26 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

LAS viudas de Ministerio. Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir el mes de Marzo del presente año.

*Ramiro.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

NO habiendose conformado algunos acreedores con el convenio que habia celebrado extrajudicialmente con la mayor parte de ellos D. Angel G. de Elía, y habiendose presentado este al Tribunal haciendo secion de todo sus bienes à la masa general de todos ellos; el Tribunal de Comercio los cita y emplaza á todos, para que concurran á su salon á las 11 de la mañana el dia 19 del corriente á Junta Generàl con los correspondientes documentos de sus acreencias y en el papel sellado que corresponda á las cantidades que cobren; cuya reunion presidirá el Sr. Consul 1.° D. Juan Bautista Peña.

Lo que se avisa en los Diarios para que llegue á noticia de los interesados, como y que así lo tiene decretado dicho Tribunal.—Buenos Aires, Abril 13 de 1844.

*Antonio Fausto Gomez,*
a15—3p Escribano 1.° del Consulado.

**Se venden.**

LOS artículos siguientes, en la calle de la Universidad núm. 207 los que están casi nuevos, no habiendo servido mas que tres veces—

1 prensa chica para sebo,

2 armazones con 40 moldes para velas y los demas útiles necesarios para la fabricacion de velas.

a15—3p.

**IMPORTANTE.**

*Efectos propios para Invierno.*

UN surtido completo de chaquetones de punto muy dobles de lana, chaponas de paño fino á la última moda, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas, calzoncillos, medias y medias medias de lana, botas y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, id. de algodon, corbatas de mucho gusto de todas clases, tiradores de los mas finos, escobillas, gorras para hombres y niños, sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género de los mejores: y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teal tro.

a15—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

**A los Abogados.**

ENCONTRARAN un surtido de libros para su profesion en la calle de la Piedad No. 168, darán razon. a15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

POR disposicion del Sr. Juez del Crímen Dr. D. Eustaquio José Torres, se cita y llama por última vez, á los acreedores del reo prófugo Miguel Magallanes, para que comparezcan á la sala del Juzgado con sus respectivos documentos, el dia 23 del corriente mes á las once de la mañana sin falta alguna; y se anuncia para conocimiento de aquellos—Buenos Aires, Abril 15 de 1844—

*Manuel Tomas Llames.*

a15—3p

*¡Viva la Federacion!*

**Interesante.**

SE ha huido una negrita de edad de 11 á 12 años, llamada Eugenia de la casa de D. Pedro Roberto en San José de Flores: lleva dos mudas de ropa, y se tiene indicios que para en el barrio del Molino—La persona que sepa su paradero puede avisarlo en el almacen de D. Bernardo Almiraya, en la plaza de Lorea, donde recibirá una buena gratificacion.

a15—5p

**Grasa superior.**

CALLE de Cangallo No. 169, de la Plaza nueva media cuadra para el rio, se derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba: velas de molde á 36 pesos arroba ó à 12 reales libra; las de baño á 6 reales el peso; sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba: hay tambien sebo en rama para las panaderías.

a15 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende la casa esquina calle de Cangallo al lado del No. 217: el que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo al lado del No. 229, que encontrará con quien tratar. a15—3p

**FOR SALE,**

A NEWLY constructed two story House, situated in the Calle del 25 de Mayo, No. 203, has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and its proximity to the river renders it every way desirable to such as may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner on the premises.

a15—tfc

*¡Viva la Federacion!*

**Casa en venta**

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

a15—1mp

**500 $ de gratificacion**

AL que entregue en la casa calle de Tacuarí núm. 9 un caballo saino crinudo, de la propiedad y de andar el Sr. Brown. Va con una silla flamante, y desapareció de dicha casa ayer 15 del corriente Abril á las 7 de la noche. a15—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Aviso.**

EN la calle del Temple No. 108, se alquila una sala grande con muebles ó sin ellos, y se proporcionará comida y toda clase de asistencia; tambien se venden unos postes para vereda ya labrados sin mas hacer que colocarlos, alfagias de Ñandubay y tirantes de lo mismo. a15—3p.

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

**Interesante.**

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de ia Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.

Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo.

a15 tfc

**¡Voyage!**

"Pittoresque au tour du Mond" en frances, 2 tomos en 4.° mayor con 540 grabados y 6 mapas, su precio 200 pesos.

Libreria N.° 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

**Aviso.**

EL Sr. Jeandel recien llegado de Francia, donde ha trabajado con suceso en las mejores fábricas de pianos, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, no solo como afinador, sino tambien para composturas de pianos de cualquiera clase que sean.

Los buenos resultados que hasta este dia ha obtenido, le hacen esperar que los Señores aficionados de esta Capital lo honrarán con su confianza: pueden ocurrir á cualquiera ahora à su casa calle de la Victoria No. 166, donde lo hallarán siempre dispuesto á conformarse con prontitud á los deseos de los que quieran utilizar sus servicios. a 8 6p

**Fusiles de nueva invencion.**

COMO para tirar muchos tiros en un minuto, se han recibido dos cajonc'tos conteniendo cuarenta y seis. Son propios para Estancias y casas de campo &a.; se venden todos ó al menudeo, en el Remate de Ibarra y Maceme, calle de Reconquista No. 5.

a3—15s.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

**¡Nuevo Método!**

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

*¡Viva la Federacion!*

*Socorro á la humanidad afligida.*

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente afligida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

*Laura Ferreira.* f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

**AVISO.**

*A Manual of Instruction for Infant Schools*; with an engraved shetch of the abacus, of a scheme of instruction, and the Tables of Numbers.

By William Wilson, B. D. Vicar of Walthamstow.

Adapted for Infants Schools in the United States By H. Wm. Edward.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo núm. 75.

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
*¡Mueran los salvages unitarios!*

**Aviso.**

ESPIRITU de la BIBLIA y MORAL UNIVERSAL, sacada del antiguo y nuevo TESTAMENTO, escrita en Toscano por el Abad Martini, con las citas al pié: traducida en castellano por un Clérigo seglár de la Congregacion de San Cayetano. Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo No. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Aviso.**

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75.

**Aviso.**

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorres á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santa Colomba remitida desde Sta. Fé.

*Carmela Albarasin.*

**Guillermo Stewart**

*Tapicero y decorador de salas*

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento. Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos presupuestos &a. m4 tfs.

**A la Humanidad.**

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

**Aviso interesante.**

El abajo firmado antiguo Profesor de idioma frances, nuevamente llegado de Montevideo, en cuya capital ha ejercitado por mas de veinte años, con notable suceso dicha enseñanza: desea establecerse en esta de Buenos Aires, á continuar sus lecciones, previniendo que por lo presente se constituye en ir á casa de los discípulos, hasta tanto se establece formalmente. Su residencia, calle de la Florida No. 106.

*Juan Bautista Raymond.*

a15—10p.

☞ **Aviso.** ☜

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Española "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presentasen al Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pago.

a15—tfc.

**Sillas de Esterilla.**

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

**Escritorios Portatiles**

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tf

***For sale at a moderat price.***

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

*¡Viva la Federacion!*
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1me.

☞ **Cortaplumas.**

UN surtido extensivo de cortaplumas de la célebre fábrica de *Joseph Kodgers & Sons*, se encuentra de venta en la librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. m26tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

**CORREOS.**

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 1er. bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de 40 dias del de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1844.

*Luca.*

POSTES.

**De Ñandubay para calles.**

HAY en venta de superior calidad como 70 á precio acomodado; para tratar ocúrase en el almacen calle de Cuyo No. 98,

a11—10c.

# LA GACETA.

Buenos-Aires, Abril 17 de 1844.

## ¡Viva la Federacion!

***Sofismas, embustes, calumnias rídiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en Marzo último—***

### Artículo 40—

*(El libelo de Barrau publicado en Paris—(Nacional del 26 de Marzo último)*

Refutamos ya en otro número las necedades y embustes de esta pieza difamatoria del Frances Barrau, partidario en Mendoza de los salvages unitarios, aun despues del tratado de 1840—Este extrangero enemigo nuestro de un modo tan injustificable ningun título tiene á que se le crea sobre su palabra, cuando reproduce las difamaciones unitarias contra el General Rosas—Nuestro Gobierno ha confundido las imposturas de ese hombre bárbaro, que por el hecho de tomar partido en favor de los rebeldes salvages unitarios perdió todo derecho á los privilegios de neutral y á la proteccion del Gobierno Frances—Replica el *Nacional* de Montevideo que *Barrau es Secretario* del distinguido Cónsul General de Francia Mr. Pichon—Será algun escribiente del Consulado; y aun cuando fuese Secretario ¿ altera esta calidad sus actos anteriores?—¿ Justifica sus contradicciones, salva sus necedades ó hace verídicos sus embustes?—Raro modo de discutir asuntos tan graves!—Extravagante posicion la que ha tomado ese empleado, segun el *Nacional*, respecto á un Gobierno amigo de la Francia, del Gobierno que le paga y le impone el deber de ser extrictamente neutral!—Su conducta irregular é injustificable excitará la atencion del Sr. Pichon, y no pasará inapercibida del Gobierno de S. M. que se ha propuesto seguir en la cuestion del Plata una política honorable de neutralidad y de justicia—Creimos que Barrau estaría en Paris; y el *Nacional* nos revela que está *empleado* en Montevideo en el Consulado de Francia!—Esta circunstancia agrava su falta porque un empleado del Rey, por humilde que sea su condicion, debe sostener la dignidad correspondiente, evitando convertirse en corifeo de guerra civil y en falso difamador de un Gobierno sinceramente amigo de la Francia y de su Soberano—Remitimos á ese empleado Frances obstinado todavia en sus hostilidades indignas á que lea y medite la sesion de la Cámara de Diputados del 24 de Enero último, para que dimita el rol de partidario de los salvages unitarios que ha aceptado con tan absurdo frenesí—

El *Nacional* agrega que el Gobierno Argentino no habia tenido derecho para fusilar en 1841 á un neutral armado en las filas de los rebeldes, á un conspirador pèrlido contra el órden politico del pais!—Permitanos que le recordemos que todo Gobierno tiene ese derecho; que ninguno ha dejado de ejercerlo cuando ha sido necesario; y que negar un principio de tan incontrovertible exactitud, necesidad y práctica es una obstinacion absurda—El *Nacional* falta á la verdad cuando supone que entonces era *Secretario del Sr. Cónsul Pichon*—¿ En Mendoza ejercia sus funciones de Secretario haciendo guerra de vandalage en las hordas unitarias?—¿ Estaba allí el Consulado de Montevideo?—

Hemos afirmado que á un delincuente de ese jaez se proporcionó *en verano ropa de verano*; y que no es presumible ni natural que se exigiese para el reo *estufa en verano* ó *coche para el viage*—El *Nacional* dice que este es un sarcasmo, porque Barrau estaba bajo los hielos de la Cordillera, sin advertir que ha asegurado se hallaba en Mendoza, cuya temperatura es benigna—Y demos que sintiese frio; sufriria la tiranía no de los hombres sino de los elementos—Curiosos extrangeros los de la clase de Barrau!—Despues de cometer los mayores delitos que puede perpetrar un residente neutral, y lanzarse con furiosa parcialidad en los azares de las guerras extrañas á su nacion, quieren que los Gobiernos Americanos transmuten el clima, les paguen sus maldades, y les consagren un voto de gratitud por la sangre Americana que han contribuido à derramar!—Tales pretensiones conducen á un resultado muy funesto á los grandes intereses de la Europa en estos paises—

*El Ingles Stuart—(Nacional del 26 de Marzo)—*

Con facilidad asombrosa ha convertido el *Nacional* en *sugeto respetable del comercio* á ese espia y agente de nuestros enemigos—Pretende que el Gobierno Argentino no ha podido desterrarlo por un crimen que merece pena capital, y que así se castiga en todas las naciones con severidad necesaria; porque el Gobierno Argentino tiene facultades extraordinarias y dice que estas no son aplicables á los Ingleses—Para ello invoca el Tratado con la Gran Bretaña, que acaban de quebrantar el Comodoro Purvis y los Ingleses, cual si ese pacto estipulase la renuncia del derecho soberano, inalienable que toda nacion independiente posee para darse un Gobierno propio segun las circunstancias y los peligros públicos—Niega que la Gran Bretaña haya reconocido el Gobierno del General Rosas, cuando siempre y actualmente tiene acreditado cerca de él un Ministro Plenipotenciario, y cambia comunicaciones diplomáticas en igual forma que con los demas Gobiernos amigos del de S. M. B.—Este solo hecho es suficiente á destruir la ridícula argumentacion del *Nacional*; sin mencionar el Tratado concluido con la Gran Bretaña en la Administracion del General Rosas—El *Nacional* afirma que el Gobierno Británico solo ha reconocido en el del General Rosas la capacidad para los pactos exteriores—Y bien!—Ha reconocido todo; pues que la representacion en el Exterior envuelve necesaria y consiguientemente la representacion interna en la condicion actual del Gobierno que trata con los extrangeros—Y ademas seria absurdo reconocer la capacidad para celebrar un tratado, y negar el poder único que garante el fiel y extricto cumplimiento de las estipulaciones de ese mismo pacto y de los anteriores con la Gran Bretaña—No solo el poder extraordinario confiado por la nacion al General Rosas para un fin útil y noblé, debe ser reconocido, y lo está por el Gobierno Británico por actos positivos y oficiales, así como por los demas Gobiernos de Europa y América, sino que conviene tambien en sumo grado á los intereses Británicos en las extraordinarias y peligrosas circunstancias que han creado los últimos sucesos, independientes de la voluntad del Gobierno Argentino, y muy perjudiciales al crédito de la Gran Bretaña y de su Gobierno—

Los denuestos de un odio confundido y despechado no son razones—¿A qué conduce, ó qué prueba la mentira de que el General Rosas dirigiéndose *á algunos titulares de Italia se dé el título de Conde de Poblaciones?*—¿A qué fin negar el hecho notorio de que pertenece á una familia ilustre?—El General Rosas, republicano sin pretensiones, jamás ha usado ese título, ni aun aceptado los que la República le acordó en distintas ocasiones solemnes para galardonar su esclarecido mérito è importantes servicios—Toda esta pompa gloriosa ha desaparecido ante la modestia republicana de un ciudadano virtuoso, no porque desestime el alto rango de los que han merecido bien de la sociedad á que pertenecen en una serie de ilustres ascendientes, ó porque desatienda las grandes remuneraciones que los Estados acuerdan á la sabiduría política y á la gloria militar, sino porque en nuestra Patria los títulos de nobleza no se avienen con la simplicidad del régimen republicano, y las altas condecoraciones deben posponerse á un ejemplo conveniente al pais que tanto ha sufrido por la ambicion mal entendida de puestos y dignidades eminentes—

*Mentiras sobre la guerra (Nacional del 26 de Marzo último)*—

La tenacidad con que este embustero repite que el General Urquiza *ha regresado á Entre-Rios con algunos restos de su Ejército* causa risa—¿Se propone seguir todavia con alguna probabilidad de buen éxito su sistema puoril de decepcion?—Su astucia es cómica; porque á la simple lógica ocurre que si dijese verdad, Rivera estaria triunfante y habria venido á salvar á Montevideo—¿Qué se ha hecho el titulado formidable campeon salvage unitario tantas veces coronado de falsas cómicas victorias tipográficas, y siempre esquivo?—¿No le permite su modestia venir á saciarse de congratulaciones de sus *ínclitos* y atónitos secuaces?—O anda en aquellas consabidas misteriosas *operaciones*, en esos *giros* estupendos *sobre las masas enemigas* que se roban por admirables á la penetracion vulgar de los mortales?—Oh embusteros siempre ridículos!—El hèroe de esta comedia se ha lanzado á la frontera Brasilera á representar la última escena; y el General Urquiza no encuentra ya enemigos que vencer—Ni ha soñado expedir *"una proclama anunciando que no saldrá ya de su Provincia ni el General Rosas las ha mandado recoger"*—El *Nacional* en este frenético mentir solo se propone un objeto: aturdir á los Legionarios à fuerza de soñar triunfos—

Así agrega que Maldonado *está asediado* por los Riveristas, cuando ya no ha quedado una sola partida de ellos en aquel Departamento, completamente libre de tales bandidos—

*El Blackwood's Magazine de Londres (Nacional del 26 de Marzo último)*—

Este acreditado periódico que citaba el *Nacional* hace algunos meses con las súbitas admiraciones que suelen arrobarlo es hoy objeto de su desagrado porque en sus columnas se encuentran confirmados los anuncios de la neutralidad de la Inglaterra—Finge el *Nacional* la *sospecha* de que este resultado se deba no á la justicia y prevision del Gabinete Británico en amparo de sus intereses tan gravemente comprometidos por la mala conducta del Comodoro Purvis y de los Ingleses, sino á algun convenio secreto entre el Gobierno Argentino y el de S. M. B. para la navegacion interior de los rios Paraná y Uruguay con la mira de contrabalancear las ventajas que el Brasil se propone sacar de su negativa á la celebracion de un Tratado de comercio con Inglaterra—Sus *sospechas* son las mismas que ya comentamos en el *Britannia*, su célebre cólega, tan resentido contra el Honorable Lord Aberdeen por sus constantes repulsas á los clamores de la pandilla de Montevideo y de sus Agentes en Liverpool—El *Nacional* procura colorir de este modo sus fallidos anuncios de *la intervencion de la Inglaterra*, y tentar la credulidad de los Estadistas Brasileros con una intempestiva suspicacia que solo se funda en la necesidad de fabricar algo plausible para entretener los últimos momentos de la causa Anglo-Riverista en Montevideo—

Agrega el *Nacional* que es *torpe* nuestra oposicion al privilegio concedido por Santiago Vasquez á un súbdito Británico para la navegacion de los rios interiores; pero no contradice ni los principios ni los hechos que referimos al tratar este grave incidente—Es fundada nuestra opinion mientras no se demuestre y pruebe lo contrario—Si fuese posible esta demostracion, no la habria omitido el *Nacional*—Su silencio es su confusion—Los principios admitidos entre las naciones no pueden sugetarse á controversia; y á los hechos no hay réplica—

Supone el *Nacional* que *la conducta* del General Rosas *con los súbditos Británicos no es la de un amigo de la Inglaterra*—Sin notar la contradiccion de este aserto con el de un *"tratado se reto,"* basta ver el modo amistoso y benévolo con que son tratados los súbditos Británicos por el Gobierno del General Rosas en estas circunstancias tan difíciles creadas por el Comodoro Purvis y por ellos mismos, sin que hasta hoy haya obtenido el Gobierno la debida reparacion que espera, y es absolutamente necesario obtenga del Gabinete Británico—Este hecho que honra la política de nuestro Gobierno y vigoriza el buen derecho de la Confederacion no se destruye con una declamacion sin pruebas y sin originalidad—

*Asesinato del Gobernador de Entre-Rios D. Cipriano Urquiza—(Nacional del 26 de Marzo último)*—

El *Nacional* forja una supuesta carta de Buenos Aires con relatos falsos con el objeto de desviar la atencion pública de los autores de ese crimen feroz, propiamente llamados salvages unitarios—Ya hemos referido este lamentable suceso y los fuertes motivos que hay para creer que los *doctrinarios de puñal y veneno* en Montevideo son los que prepararon é hicieron ejecutar ese atentado salvage—El mismo empeño que ponen en justificarse con embustes absurdos delata su connivencia—Los minuciosos detalles en que se muestra iniciado el *Nacional* de que *se acercaron con voces de paz*, y demas procederes pérfidos hasta consumar el asesinato, ¿de quien los ha obtenido? ¿pudo saberlos sin tener los hilos de esta trama y estar en relacion íntima con sus ejecutores?—En vano miente que llevaban *divisas de Rosas*, y que el Sr. Crespo los toleró y premió por secuaces del General Echagüe; agregando que estos graves sucesos han decidido al General Urquiza á abandonar la República Oriental—Estos embustes para ocultar el origen de un crimen tan bárbaro, y para enredar, confirman la profunda conviccion que hay sobre el recurso salvage que emplean nuestros enemigos en hechos tan horribles despues de haberlo aconsejado ó instigado furiosamente en sus inmundos Diarios—La justicia del Cielo sabrá castigar irremisiblemente á los autores y cómplices de tan bárbaro atentado perpetrado sobre la importante vida de un esclarecido Argentino—

y la data 5,175, resulta un sobrante de 200 pesos que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos; por consecuencia, solo resta la aprobacion de V. E. si fuese de su superior agrado concedérselo—Setiembre 25 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V. E. si fuese servido darle su aprobacion superior á esta cuenta del pago hecho por el Comisario D. Angel Sanchez, al Batallon Restaurador, por sus haberes devengados en el mes de Agosto último; por cuanto al examinarla la Contaduria, la ha encontrado debidamente justificada con los documentos que la acompañan en la inversion de 8,208 pesos, que con el sobrante de 590 que han sido enterados en la Caja de Depósitos, queda igualado el cargo que tenia formado el expresado Comisario—Setiembre 25 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La cuenta de gastos en el hospedaje del Coronel D. Jacinto Andrada y su familia, en el mes de Agosto del corriente año, ha sido reconocida por la Contaduria sin que hayan ofrecido reparo ninguna de las partidas que manifiestan el gasto de 6,061 pesos 6 reales, el que se encuentra justificado con diez documentos; por manera que importando el cargo que resulta contra el encargado de aquellos, 6,583 pesos 4 reales, han quedado sobrantes 521 pesos 6 reales, que están cargados por primera partida en la cuenta de Setiembre: en su mérito, y no habiendo ésta en su reconocimiento dejado resultas, puede V. E. si fuese servido, darle su aprobacion—Octubre 14 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ejecutado como se encuentra con las formalidades que se requieren y debidamente justificado con los documentos que se acompañan á esta cuenta, el pago verificado á las tripulaciones que se hallan sirviendo en el Tonelero, por los salarios vencidos desde 1.° de Junio del corriente año hasta fin de Agosto; la Contaduria no tiene reparo que oponer á la cuenta, y V. E. si fuese servido, puede darle su aprobacion, porque la inversion de 10,800 pesos que comprueba el Comisario pagador D. Plácido Viera, es conforme con la del cargo que le tenia formado la Contaduria, y le queda chancelado—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—El Comisario cajero pagador de Policia D. Pedro Romero, acredita con las listas y documentos que se acompañan á esta cuenta, haber invertido en el pago ejecutado á las Comisarias de campaña por los haberes devengados en el mes de Agosto último 11,753 pesos 3 reales, y siendo esta suma conforme con la del cargo que tiene formado por lo que recibió de la Tesoreria General al efecto le queda chancelado, y sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E, si fuese servido le dé su aprobacion—Noviembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Del reconocimiento que ha hecho la Contaduria de esta cuenta rendida por el Oficial cajero pagador del Parque de artilleria, relativa al pago de jornales á la maestranza que ha trabajado en el mes de Agosto último, resulta que la inversion que asciende á 15,549 pesos 2 reales, se halla con las formalidades prevenidas y conforme con lo prevenido por el reglamento que ordena el modo como deban verificarse estos pagos; por manera que siendo igual el cargo á la distribucion expresada, se dá por chancelado, y sin reparo la cuenta para recibir la aprobacion de V. E., si fuese servido dársela—Noviembre 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria està cuenta rendida por el Comandante del Fuerte 25 de Mayo, D. José Maria de la Plaza, relativa al pago que ha verificado á la fuerza que tiene á sus órdenes por los haberes devengados en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año; y no ha tenido reparo que oponerle porque la distribucion que asciende á 28,630 pesos, se encuentra con las formalidades prevenidas y suficientemente comprobada con las listas y documentos de su referencia: así es que importando el cargo formado al Comandante expresado 28,870 pesos, han resultado sobrantes 240 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: por todo lo que la Contaduria no tiene inconveniente en que V. E. si fuese servido, le dé su aprobacion superior á la cuenta—Noviembre 27 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduria no tiene ningun reparo que oponer á esta cuenta de varios sueldos, asignaciones eventuales y alquileres de casas, respecto á que la suma de 11,531 pesos 4 reales que dá distribuida en el mes de Agosto próximo pasado el Comisario pagador *D.* Angel Sanchez, se halla debidamente justificada con las firmas al pie de la relacion de pago, y documentos que acompañan la cuenta: en su virtud, puede V. E., si es servido, ponerle el sello de su superior aprobacion—Noviembre 27 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo Sr.—Al Comisario pagador del departamento del Norte D. Plácido Viera le resulta el cargo de 954 pesos que recibió de la Tesoreria General para satisfacer los haberes vencidos desde 1.° de Junio del corriente año hasta fin de Agosto, al piquete de artilleria del Fuerte Federacion; y mediante á que en esta cuenta dá invertida igual suma, lo que justifica debidamente con los documentos originales, de los que han sido acreedores al haber, no tiene la contaduria reparo que oponerle, y puede V. E., si fuese servido, prestarle su aprobacion—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva ã la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago hecho á la plana mayor del departamento del Norte por los sueldos devengados desde 1.° de Junio del presente año hasta fin de Agosto, no solo porque la inversion de 5,538 pesos se haya suficientemente comprobada con las listas y documentos originales de su referencia, sino tambien porque el sobrante de 48 pesos, para chancelacion del cargo de 5,586 pesos, que tenia formado el Comisario pagador D. Plácido Viera ha sido enterado en la caja de Depòsitos—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva à la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—A la fuerza del Regimiento de caballeria núm. 4 de campaña, ha pagado el Comisario pagador del departamento del Norte D. Plácido Viera 12704 ps., lo que justifica suficientementemente con las listas y documentos originales de su referencia que se acompañan á esta cuenta—El cargo que le tiene formado la Contaduria asciende à 12724 ps., y mediante á que el sobrante de 20 ps. por su chancelacion, ha tenido entrada en la caja de depositos, ningun inconveniente ofrece la aprobacion de la cuenta, siempre que V. E., tuviese à bien dársela—Noviembre 30 de 1843.—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rùbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—El Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera acredita, como corresponde con los documentos que se acompañan ã esta cuenta, haber pagado en tabla y dinero en mano propia á los que componen la partida de caballeria de Defensores de San Nicolás de los Arroyos, y la suma de 2,130 pesos, que dã invertida, es conforme con la del cargo que la Contaduria le tenia formado, y le queda chancelado, sin que tenga resultas sobre esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere por conveniente, puede prestarle su aprobacion—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

## ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
### ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
### Cuenta de la Tesorería General del Martes 16 de Abril de 1844.

| ENTRADA. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras porventa de tierra | Fondos públicos. | Billetes para renovacion | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer 15 | 1,174,433 4¼ | 161 ¼ | 3,328,535 5 | 1,986 | 11,603 1 | 2,570,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| Trasladados de Receptoría | 21,316 4 | ....... | 7,649 4 | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | 86,261 4 | | | | | | | |
| Contribucion sobre billetes de Tesoreria | 2 3 | | | | | | | |
| Compra de metálico para los pagos ordenados | | 1,853 | | | | | | |
| Letras descontadas à su aceptante por ausentarse | 4,561 4 | | | | | | | |
| **SALIDA.** | 1,286,575 3¼ | 2,014 ¼ | 3,336,185 1 | 1,986 | 11,603 1 | 2,570,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| Billetes renovados | | | | | | 172,100 | | |
| Prémio | 8,279 6 | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | ....... | 86,261 4 | | | | | |
| Entregado por el metálico comprado | 23,442 | | | | | | | |
| Al Administrador de Correos, por la asignacion del presente mes al Exmo. Gobierno de Santa Fé | | 2,000 | | | | | | |
| Letras descontadas á su aceptante por ausentarse | | ....... | 4,561 4 | | | | | |
| Pérdida | | ....... | 181 3 | | | | | |
| Existencia | 1,254,853 5¼ | 14 ¼ | 3,245,180 6 | 1,986 | 11,603 1 | 2,398,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| | 1,286,575 3¼ | 2,014 ¼ | 3,336,185 1 | 1,986 | 11,603 1 | 2,570,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |

FELIPE DE EZCURRA.

## ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
### ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
### Cuenta de la Receptoría General del Martes 16 de Abril de 1844.

| *DEBE* | Moneda corriente. | Metalico | Letras | Fondos públicos. | Fondos para devoluciones |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist'a. de ayer — De comisos y multas. | | 1,770 7¼ | | | |
| Exist'a. de ayer — Del Estado | | | ......... | 2,000 | 44 2 |
| Entrada | 6,009 | ........ | 7,649 4 | | |
| Salida | 15,072 | | | | |
| Puerto | 189 | | | | |
| Contribucion | 46 4 | | | | |
| | 21,316 4 | 1,770 7¼ | 7,649 4 | 2,000 | 44 2 |

| *HABER.* | Moneda corriente | Metálico. | Letras. | Fondos pûlicos. | Fondos para devoluciones |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 21,316 4 | ......... | 7,649 4 | | |
| Existencia | | 1,770 7¼ | ......... | 2,000 | 44 2 |
| | 21,316 4 | 1,770 7¼ | 7,649 4 | 2,000 | 44 2 |

Buenos Aires, Abril 16 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta relativa al pago verificado á las Comisarias de Campaña, por los haberes vencidos en el mes de Julio último, y desde luego la ha encontrado con las formalidades prevenidas y debidamente justificada la distribucion de 11,970 pesos con las listas y documentos de su referencia: así es que, importando el cargo formado al Comisario cajero pagador D. Pedro Romero igual cantidad, le queda chancelado, y ya por esto, como tambien, porque la cuenta se halla comprobada, puede V. E., si lo tuviere à bien, darle su aprobacion—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera, recibió de la Tesorería General 51,971 pesos medio real, para satisfacer los haberes devengados en el mes de Julio último, por los Gefes, Oficiales y plazas del Regimiento No. 6 de Campaña, y mediante á que en esta cuenta dá distribuidos 51,288 pesos medio real, lo que justifica completamente con las listas y documentos originales que se acompañan á esta cuenta, han resultado sobrantes de no pagos 686 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y no habiendo la cuenta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E. si fuese de su superior agrado, prestarle su aprobacion—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Examinada por la Contaduria esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, del que ha efectuado al Regimiento No. 1.° de Campaña, por sus haberes del mes de Agosto próximo pasado, resulta debidamente comprobada con los documentos que la acompañan en la inversion de 18,945 pesos 5 reales; los que rebajados de 19,655 pesos 5 reales, cargo que tenia formado el expresado Comisario pagador, quedan sobrantes 710 pesos, los mismos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion superior—Setiembre 24 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, del que ha efectuado al Regimiento N.° 3 de la milicia y maestranza de Campaña, por sus haberes del mes de Agosto último, y en su exámen no ha ofrecido reparo alguno por hallarse plenamente justificada con los documentos que la acompañan: de manera que importando el cargo 5,375 pesos,

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

### INTRODUCCION DE GANADO.

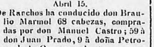

TABLADA DEL SUD.
Abril 15.

De Ranchos ha conducido don Braulio Marmol 68 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 59 à don Juan Prado, 9 ã doña Petrona de la O: para abasto.

De Rachos ha conducido don Benjamin Martinez 107 cabezas, compradas por el mismo; 24 á doña Luisa Martinez, 12 á don Isidro Astrada, 6 á don Crisóstomo Pavon, 47 à don Rufino Pavon, 18 á don Felix Bustos: para abasto.

De Rachos ha conducido don Vicente Almada 166 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 12 à don Felipe Altamirano, 141 á don Mariano Alegre, 10 á don Mariano Barragan, 2 ã don Adan Young, 1 á doña Clara Ponce: rapa abasto.

De la Loberia ha conducido don Sinforiano Barrios 975 cabezas, compradas por don J. Braulio Haedo; 388 à don Gregorio Peredo, 223 á don Eugenio Pacheco, 314 à doña Salustiana Alanis, 12 à don Francisco Saensvaliente, 4 á don Pedro Vega, 2 à don Lino Suarez, 2 á don Manuel Benites, 4 á don Francisco Suarez, 3 à don Casto Saensvaliente, 5 á don Damian Polo, 1 á don Mauricio Garcia, 1 á don Estevan Macias 3 à don Clemente Rodriguez, 1 á don Inocencio Ferreira, 1 á don Julian Navarro, 11 á don Simon Pereira: para saladero.

16.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Monge 594 cabezas, compradas por don Ambrosio Lozica; á don Francisco de las Carreras: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Juan Leguisamon 190 cabezas, compradas por don Francisco Santacoloma; 34 á don Fermin Barrios, 13 à don Miguel Barrios, 23 á don Desiderio Barrios, 21 à don Miguel Marques, 12 à doña Clara Barrios, 36 à don Bernardino Barrios, 6 á doña Sinforosa Aguirre, 32 á don Luis Belen, 2 à don Manuel Sejas, 1 á don Eladio Otamendi, 4 à don Pedro Chaves y Hermanos, 1 á don Tomas Jaime, 1 á don Estanislao Migues, 1 à don Andres Cufré: para abasto.

TABLADA DEL NORTE.
Abril 15.

De Lobos ha conducido don Mariano Sàrate 201 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios;

á don Justo Villegas: para abasto.

Del Baradero ha conducido don Juan Bergara 170 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; á don José Bonorino: para abasto.

De S. Vicente ha conducido don Domingo Martinez 43 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 15 á don Claudio Gonzalez, 28 á don Pablo Galban: para abasto 16.

De Lobos ha conducido don Manuel Liendro 149 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; á don Ramon O. Basualdo: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Gregorio Rodriguez, 65 cabezas, compradas por don Lucas Gaglileano; á don Evaristo Greguena: para abasto.

*¡ Viva la Federacion!*

MOVIMIENTO
DE LA
**POBLACION.**

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 15.

| | |
|---|---|
| D. José Falcon, | Rio Janeiro |
| Francisca Conti, | idem |
| Manuela Cavaillon, | idem |
| Manuela G. Charzu, | idem |
| Manuela Zarzu | idem |
| Bernardo Bersais, | idem |
| Jaime Nuttall, | idem |
| Jaime Lowry, | idem |
| Bartolo Zolezi, | Génova |
| Eustaquia Rachao de Castro y 2 hijos | Sandú |
| Nicolas Córdova, | Habana |
| Antonio Córdova, | idem |
| José Pesio, | Buseo |
| Juan Goyheneix, | Francia |
| José Inzon con tropa de carretas, despachada por D. Climaco Darach, | Mendoza |

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 16.

| | |
|---|---|
| D. Pedro Iriarte, | Sandú |
| Domingo Bejereraray, | idem |
| Cirila Rodriguez, | Soriano |
| Bertran Hoigarzaval, | Mercedes |
| Rafael Saborido, | idem |
| Concepcion Cordero, 1 sirvienta, | idem |
| Salvador Mandia, 1 hijo y 2 sirvientes, | Buseo |
| José Maria Cullen, | Santa-Fé |
| Camilo Aldao, | idem |
| Cármen Salvatella y dos hijas | A. de la China |
| José Repeto, | Gualeguay |
| Guillermo Jordan, | Rio Janeiro |
| Juan Larzaga, | idem |
| Nicolas Delfino, | idem |
| Juan A. Almeida, | Colonia |
| Estevan Podestad, | Génova |
| José Tisurni, | idem |

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 17.

| | |
|---|---|
| D. Tomas Ramela, su esposa y un hijo, | Rio Janeiro |
| Federico Reincke, | idem |
| Antonio Dulon, | idem |
| María A. Nacimiento (parda) | idem |
| Justiniano Villegas, | Buseo |
| Salomé Bracamonte de Artacho, 2 hijos, | Sandú |
| Juan Casamichor, su esposa, | idem |
| Bernardo Duco, | Mercedes |
| José Mormal, | Entre-Rios |
| José Miguel Zubizarreta, | idem |
| Juan Forterol, 1 hijo, | Francia |
| Narciso Nores, | Córdoba |
| Manuel Lozada, | idem |
| Gregorio Rebagliati, | Génova |
| Domingo Valarino, | idem |
| Jacinto Negrot, | idem |
| Isabel Jaime, 4 hijos, | Sandú |

¡ Viva la Federacion !

**Despacho de aduana.**

*a Nicholson, Green y Ca., Representantes 50.*

3 fardos sobrecamas pintadas, 1 cajon ligas.

*á Tomas Gowland y Ca. Reconqt. 107*

2 cajones pañuelos borra de seda, 6 id. zarazas, 2 id. casimir.

*á D. Guillermo Thompson, 22 Paz.*

5 fardos bolsas de arpillera,

*a D. DiegoThopson, 22 Paz.*

2 cajoncitos almohadillas para señoras, cabetes, dedales de composicion, lápices, cartones surtidos y plomos para id., 1 fardo paño y casimir, 1 cajon cintas, 1 id. merino, 6 fardos lienzos, 57 barricas azucar.

*á Barber y Orr, 13 Perú.*

2 cajones zarazas, 1 fardo gergon, 5 cajones zarazas, 1 cajon medias de seda blancas, 300 atados fierro, 63 cuñetes acero, 4 canastos loza, 170 braseros, 40 ollas, 6 cajas hachas.

*a Thode y Ca., 150 Universidad.*

1 cajon cofias para criatura, id. para señoras, 1 id. calzoncillos para niños, camisetas y vestidos.

*á Parlane, Macalister y Ca. Federacion.*

3 fardos lienzos, 1 cajon cocos, 2 id. lanillas, 2 id. botines de lana, 1 id. damasco, 5 id. zarazas.

*á R. y J. Carlisle*

34 cajones fusiles.

*á D. Jorge Lord.*

2 cajones pianos.

*a Briscoe Tuyford.*

3 barricas medias de lana blancas, 1 id. camisetas de lana, 3 cajones zarazas, 1 id. cortes de vestidos, 5 fardo bayetas dos frisas, 6 barricas camisetas de lana, 1 id. calzoncillos, 1 cajon puñales, 1 id. cuchillos, 1 id. esclavinas de lana, 1 barrica puñales, navajas de barba y cubiertos, 1 idem cuchillos, 6 cajones asadores, 1 idem pabas, 1 idem frenos, 1 idem molinillos, 1 idem tornos.

*á Brownell, Stegmann y Ca. 97 Belgrano.*

2 cajones pañuelos á cuadros, 2 id. camisetas, 1 id. pañuelos ordinarios, 14 cajones zarazas, 5 id. pañuelos.

*á D. Juan Galt, Smith y Ca. 100 Piedad.*

2 fardos alfombras, 1 id. paño ordinario, 2 id. casimir, 2 id. paño azul.

*a M. Leahup.*

103 docenas badanas curtidas.

*a D. Jacinto Caprile 58 Paz.*

1 fardo fresadas ricas, 32 bultitos tablitas para hacer cajoncitos, 150 cajones fideos.

*a Sa Pereyra y Meyrelles.*

191 barricas azucar.

*a José P. Carneyro y Ca. Maypú.*

58 barricas almidon.

*á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.*

15 cajones con cuchillos, cubiertos, balanzas, navajas, cortaplumas, tigeras, cucharas, peines, despaviladeras, palmatorias, cepillos de dientes, tirabuzones, cerraduras y candados.

*á Juan S. Monteiro, 80 Universidad.*

39 tercios y 287 medios id. yerba, 202 barricas azucar.

*a D. Fernando Delisle.*

151 barricas azucar refinada.

*á D. Jorge Dowsse.*

47 barricas cerveza.

*á Manuel A. Ramos, 100 Universidad.*

60 bolsas de arroz, 200 barricas azucar.

*a D. Juan G. Martinez.*

107 barricas de azucar, 2 rollos tabaco.

*¡Viva la Federacion !*

**MARITIMA.**

ENTRADAS.

Barca americana "Mason Baruy," de Nueva-Yorck el 9 de Febrero, á O. J. Hayes.

Barca francesa "Soleil," de Cette y Montevideo, á Zumarán y Tresserra.

Bergantin-goleta de guerra "Vigilante," del Buseo.

Goleta de guerra francesa "Eclair," de Montevideo.

Barca inglesa "Airey," de 304 toneladas, capitan Juan Nicholson, procedente de Liverpool el 12 de Febrero y de Montevideo el 16 del corriente; á Galt, Smith y Ca., con cargamento general.

Barca hamburguesa "Laura y Luisa," de 300 toneladas, capitan Marcos Chestoval, procedente de Marsella el 5 de Febrero y de la Isla de Sal, consignada á Thode y Ca., cargamento sal.

Bergantin goleta argentino "5 de Setiembre," de 90 toneladas, capitan Enrique Coggiany, procedente de Pernambuco el 22 del próximo pasado, consignado á Juan S. Monteiro, cargamento azucar.

Bergantin español "Unico," de 142 toneladas, capitan Antonio Rog, procedente de Rio Janeiro el 6 del corriente, á Pedro A. Sanchez.

Bergantin americano "Delight," de Filadelfia, y de Montevideo el 16 del corriente, á Zimmermann, Frazier y Ca., con resto de carga.

Polacra austriaca "Mina," de 121 toneladas, capitan Marcos Bucachovich, procedente de Parnaguá el 5 del corriente, á Risso, Galo y Ca.; con cargamento general.

SALIDAS.

Goleta sarda "Luisa," para Montevideo.

Bergantin dinamarques "Thorialdson," para Falmouth.

Barca inglesa "Royalist," para Londres.

Fragata española "Esperanza," para Santander.

Barca inglesa "Mary Muir," para Valparaiso.

Bergantin americano "Sulph," para Pernambuco.

Barca hamburguesa "Catalina Dorothea," para Montevideo.

Pailebot nacional de guerra "Casualidad," para la escuadra.

Bergantin goleta de guerra portugues "Tamega," para Montevideo.

Bergantin dinamarques "Tetis," para Cabo Verde.

Barca sueca "Heve," para Cabo Verde.

Queche sardo "Fortunato," para Rio Grande.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca española "Esperanza," para Santander, por E. Ochoa y Ca.; cargadores—los mismos, 13,074 cueros vacunos secos, 2,030 idem nonato—José Umeres, 382 cueros vacunos secos, 4 cajones tiras de cuero—Manuel S. de la Maza, 753 cueros vacunos secos, 534 cueros nonato—Francisco Berdier, 713 id. becerro—Zumarán y Tresserra, 1,690 cueros vacunos secos.

Bergantin ingles "Plata," para Liverpool, por C. R. Horne; cargadores; George Lord, 26 bolsas lana—Plowes Atkinson, 1,000 cueros vacunos salados—Hughes hermanos, 22 bolsas lana—Samuel Chapman, 1500 cueros vacunos salados—Gifford hermanos, 253 cueros vacunos salados, 5 fardos cerda—Diego C. Thompson, 702 cueros vacunos salados—P. Macalister y Ca., 208 cueros vacunos salados, 3,120 id. de potro secos, 61 fardos lana. 19 idem cueros carnero, 50 pipas sebo—J. Appleyard, 4 fardos lana, 351 cueros vacunos salados—Juan Chack, 11 fardos lana, 50 arrobas cerda—Briscoe, Tuyford y Ca., 55 pipas sebo 2718 cueros vacunos salados, 7,000 astas, 24,000 canillas.

Bergantin español "Pepito," para la Habana. por Zumarán y Tresserra—cargadores; los mismos, 6 pipas sebo, 3,500 quintales carne salada.

Goleta holandesa "Ondernminga," para Amberes, por Bunge, Hutz y Ca—cargadores; los mismos, 185 fardos garras, 4,000 astas, 300 cueros vacunos salados.

**Buques que llevan balija.**

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider," el 20 á la 1.

*¡Viva la Federacion!*

**AVISOS NUEVOS.**

**ENGISH BREAD.**

GEORGE CLARK

BEGS most respectfully to inform the public that he has commenced the Bakering Business in all its branches, at No. 30, Calle Cangallo, opposite the Merced Church.

N.B.—Hot Rolls every morning from half-past 7 till half-past 8 o'clock.

Orders will be executed with the greatest punctuality.

a 17—6 p

**ACEITUNAS.**

DE las muy afamadas por su excelente calidad, de la Quinta conocida por de Altolaguirre, en las cinco esquinas de la Recoleta, las hay de venta. La persona que se interese puede ocurrir al dueño D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral núm. 96.

a16—17c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

**Para Gualeguaychú.**

SALDRA sin falta en toda la semana que viene, el muy acreditado y velero brik Goleta Nacional **"San Martin,"** que tiene una porcion de carga contratada; puede admitir mas carga, y pasageros para quienes tiene excelentes comodidades; para tratar ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63. a17—8c.

*¡ Viva la Confederacion Argentina !*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

ECOS DEL CORAZON

POR

**J. M. La Fuente.**

LA decidida aceptacion que ha merecido del público la coleccion de poesías que anunciamos, nos ha obligado á recavar del autor el derecho de propiedad para la impresion de la segunda edicion que aparecerá el Lunes 15 del corriente.

Si no estuvieramos convencidos del mérito literario que ellas poseen y del empeño con que son buscadas en todas las librerías, no nos habríamos decidido á hacer esta edicion, prévio el generoso desprendimiento de los originales hechos por el autor en nuestro favor.

El precio de cada cuaderno 10 ps.

Se venderá en la Librería del Sr. Steadman, frente al Colegio; y en la Imprenta de Arzac, calle de Cangallo núm. 58.

*¡ Viva laFederacion !*

**Pérdida.**

DE un morenito de 3 á 4 años, llamado Estanislao Silva: lleva un pantalon de paño negro y una chaqueta de género de verano color ceuiza claro: ha desaparecido de la casa del Sr. de Barrido calle de Cuyo núm. 107, de la esquina de Caña à la media cuadra para el rio: la persona que dé noticias de él ó lo entregue en dicha casa será gratificada. a17 3p.

**Pasta maravillosa.**

EN la botica calle de Federacion núm. 110, se halla de venta, la pasta que ha probado tan perfectamente, quitando los barros el paño, las pecas hermoseando el cutis &c. Con la constancia de algunos dias, conocerán sus bellas propiedades y allí se dirà el modo de usarla.

a11—5p

*¡ Viva la Confederacion Argentina!*

VERSOS
*Del Presbitero*
**D. Francisco Carnicer.**

CON este título se ha publicado por la Imprenta de Arzac, un cuaderno de poesias en varios mètros y del mayor interes.

Recomendamos al ilustrado público y á nuestra juventud amante de la literatura Argentina, esta coleccion, y no dudamos que merecerá una distinguida aceptacion. Se halla de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio; idem calle de la Victoria No. 97½, y en la Imprenta calle de Cangallo No. 58.—**Precio 10$.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Caja de música.**

SE vende una muy bonita, de fuerte construccion y muy barata, sus voces son altas; toca once piezas de baile que son—

1 cuadrilla de Ducié (Donizetti)
2 valz de la Sonanmbula [Straus]
3 cuadrillas de Huguenots [Meyer-
4 aires ó galopas de Robert. [beer.

Quien deseare obtenerla ocurra á la calle de la Esmeralda No. 170 casa harineria. a17 3p

¡ Viva la Federacion !

**Se ha perdido**

UN caballo saino oscuro con un lunar blanco en la frente: tiene en el lado derecho de marca una **X** y en el izquierdo un corazon con dos flores llevando atado al pescuezo un cordon colos punzó. La persona que dé noticias de su paradero ó lo entregue en el Cuartel del Batallon Guardia Argentina, del que es Gefe el Sr. General Rolon, recibirà una buena gratificacion.

a17 6p

**Látigos**

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

**Betun frances líquido**

Y EN PASTA, el mejor y mas fàcil de aplicar que existe; se halla por menudeo y por docena en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

**Escobas de Cerda**

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

**Prensas para copiar.**

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tanbien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Pila, Abril 4 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia
y 15 de la Confederacion Argentina.

*El Juez de Paz de Pila, á la respetable Comision Administradora del Hospital General de hombres.*

El que firma tiene el honor de dirigirse á la Comision Administradora, para poner en su conocimiento la subscripcion levantada entre los vecinos de este Partido, para el sosten de ese Hospital, cuya relacion adjunto á este, no habiendo sido posible el recaudar mas cantidad que de ochocientos treinta y cinco pesos, por estar los habitantes de este Partido en suma indigencia, por este motivo no ha sido remitida dicha subscripcion antes de ahora.

Dios guarde á V. muchos años.

PASCUAL GOMEZ.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Partido de Pila.

Relacion de los vecinos que han donado voluntariamente para el sosten del Hospital General de Hombres.

| | |
|---|---|
| D. Rumualdo Nuñez...... | 10 |
| José Selpa............ | 15 |
| Inocencio Ferreira...... | 25 |
| Bernardo Luña......... | 20 |
| Reyes Córdova......... | 5 |
| Ursula Soza........... | 20 |
| Carmen Bustos........ | 20 |
| Felix Olivares......... | 20 |
| Marcos Bernaula....... | 10 |
| Francisco Varela....... | 20 |
| Pantaleon Garcia...... | 20 |
| Genaro Diaz.......... | 20 |
| Celedonia Zeballos..... | 1 |
| Luciana Gomez........ | 15 |
| Ivanda Ferreira........ | 10 |
| Asencio Garcia........ | 25 |
| María de los Stos. Diaz.. | 10 |
| Juana Pence.......... | 5 |
| José Senturion........ | 10 |
| Pablo Diaz........... | 26 |
| Pedro Chiclana ....... | 25 |
| Manuel Velasquez..... | 16 |
| Antonio Silva......... | 20 |
| Luciano Gutierrez..... | 5 |
| Florencio Martinez..... | 20 |
| Onofre Lemos......... | 10 |
| Juan Gregorio Lemos.. | 10 |
| Vicente Letamendi, por sí y su esposa....... | 50 |
| Francisco M. Letamendi. | 25 |
| José G. Letamendi..... | 25 |
| Domingo Pineda....... | 10 |
| Justo Basualdo........ | 10 |
| Gurmesindo Lemos..... | 20 |
| Basilio Martinez....... | 5 |
| Santos Taboada....... | 10 |
| Ciriaco Contreras...... | 5 |
| Juan J. Garay......... | 20 |
| Francisco Ferreira..... | 30 |
| Tomas Acevedo........ | 20 |
| Ricarda Chaqueria..... | 20 |
| Gregoria San Martin... | 6 |
| Mariano Bufil......... | 20 |
| Mariano Ugalde....... | 20 |
| Camilo Roldan........ | 10 |
| Lino Montiel.......... | 10 |
| Braulio Reinoso....... | 20 |
| Petrona Leiva........ | 5 |
| Bonifacia Cordova..... | 10 |
| Pascual Gomez........ | 50 |
| Francisco A. Torres.... | 21 |
| | $ 835 |

Abril 4 de 1844.
*Pascual Gomez.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 25 de la Indep'a. y 15 de la Confederacion Argentina.

*La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Señor Juez de Paz de Pila D. Pascual Gomez.*

Con la apreciable nota del Señor Juez de Paz fecha 4 del corriente ha recibido la Comision, ochocientos treinta y cinco pesos, donados por los vecinos de ese partido, comprehendidos en la relacion que acompaña, á beneficio de este Establecimiento de caridad.

Penetrada la Comision de los filantrópicos sentimientos con que los SS. donantes hacen sensible con esta demostracion, el interes de que se conserve este asilo de la humanidad afligida, llena de placer, á nombre suyo y el de los pobres enfermos, tributa á V. y á los SS. donantes las mas expresivas gracias.

Dios guarde á V. muchos años.

*Justo García Valdez—Marcelino Ganzalez—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Lazaro de Elortondo.*

¡ Viva la Federacion !

**REMATES.**

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
En el Almacen calle de Cangallo No. 30.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente :

Platos blancos, punzones y de otras clases, tasas para caldo de diferentes colores, teteras y azucareras, fuentes con tapa, botellas y copas finas; y un surtido general de loza y cristales.

POR LOS MISMOS.

En casa del Exmo. Sr. Conde de Lurde, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Frances, por ausentarse dicho señor.

El Miércoles 24 y Jueves 25 del corriente, se ha de rematar à las 11 de la mañana á la mas alta postura, todo el hermoso menage de casa, carruages, librería, plata labrada, vinos &c.: el pormenor de lo principal es el siguiente :—

Salones.

1 hermosa alfombra de tripe risado.

4 espejos grandes de marco dorado.

1 Araña dorado.
2 mecheros de 4 luces.
4 id. de pared.
4 lámparas.
1 relox de sobre-mesa.
} forma'do juego

2 pares mecheros de platina.

1 diem idem de 7 luces.

12 sillas de caoba asiento de esterilla.

2 idem de idem forro damasco punzó.

4 sofaes otomanos forrados en coco fino con repuestos.

16 sillones cómodos de resorte con forro de lo mismo y repuesto.

2 sillas forro de damasco de seda.

2 mesas para delante del sofá.

2 id. consoles con piedra marmol.

2 id. de caoba.

4 juegos de cortinados.

3 sillones forro de marroquin.

1 escritorio ó bufete de caoba de mucho gusto con su sillon.

3 estantes para libros.

1 cartonera para papeles.

2 chimeneas con tapa de mármol una de ellas encajonoda sin uso.

1 librería selecta de obras de lujo en Ingles, Frances, Castellano, Italiano y Portugues.

*Aposento.*

1 hermoso ropero con espejo.

1 comoda con tapa de marmol.

1 lavatorio con espejo, y útiles de porcelana.

1 chimenea con marmol.

2 sillones, varias mesas.

1 alfombra de tripe y cortinados.

1 cuja completa de cama.

Comedor.

2 aparadores de caoba.

14 sillas de caoba forro marco y crin punzó.

1 mesa de comedor elastica para 18 cubiertos.

1 alfombra.

1 estufa.

1 campana.

Juegos de mesa de porcelana, id. de postre y de café &c. &c.

Cristalería fina de toda clase

Licoreras &c.

1 hermoso juego de plata labrada que sería largo detallar

Algunos útiles de plateria

Juegos completos de manteles y servilletas de diferentes clases

Vinos de primera calidad de todas clases, como champagne, Burdeos, Grane, Madera, Santerne, Lamalga, Marsala &c. &c. y algunos licores finos

Aceite para lámparas muy superior

Idem de comer

Otros varios muebles que no se detallan

Una magnífica bateria de cobre estañado

COCHERA.

1 coche de 4 ruedas de gran gala con guarniciones y con 3 caballos

1 birlocho ó calera de 4 ruedas con 2 juegos de guarniciones y con tres caballos

2 sillas de montar á caballo

1 banco colgaduras &c. &c.

POR IBARRA Y MACOME

En el Corralon de la Aduana.

El Lunes 22 del corriente, á las 11 de la mañana, por órden de la Colecturía General y para cubrir los derechos, se han de vender como perteneciente á D. Angel G. de Elia, y al mejor precio precisamente y en lotes à dinero de contado.

50 tercios de yerba parnaguá introducidos por el Bergantin Caboclo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

**Interesante á todos**

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresan :—

| | Frasco |
|---|---|
| Vino de Cette de superior calidad | $ 3 |
| " Catalan rico............. | " 4½ |
| " Burdeos................ | " 4 |
| " Blanco seco............. | " 5½ |
| " Málaga superior......... | " 6½ |
| Agrio de lo mejor............ | " 4 |
| Caña rica.................. | " 7 |
| Ginebra de Holanda superior.... | " 7 |
| Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y | 12 |
| Anis de Mallorca riquisimo..... | " 7 |
| Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y | 60 |
| Frontinan en cajones........ á 55 y | 60 |
| Aceite rico de comer, botijuela... | 26 |
| Cerveza francesa, cesto de 1 doc. | " 40 |

Vinagre de yemas fuerte blanco y rico, 4 pesos frasco,
Ginebra de Holanda, en cajones canastos y frasqueras
Idem en damajuanas

TAMBIEN—

Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.

f8 tfs

***Se vende á un precio moderado.***

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. 19—tfs.

## EDUCACION.

—

*ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION*
DE
**J. B. Persy,**
Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarles en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas* vivas, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografia* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografia* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizarán con sus principales términos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discípulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

### *Retórica.*

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

### *Historia.*

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discípulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lógica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestnos erfuerzos.

NOTA.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografia* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

*Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento.*

PRIMERAS LETRAS.
Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.
Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.
Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

*J. B. Persy.*

---


**AVISO.**
*A los quinteros y sembradores.*

SE acaba de recibir una pequeña partida de semilla de alfalfa y sebolla muy fresca, y se venderá muy barata; calle de las Artes num. 40, de la Plaza Nueva una cuadra para Monserrat, darán razon. a9—5p.

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

**Busca acomodo.**

COMO para mucama, una extrangera que puede dar garantias de su buena conducta; ocúrrase á esta Imprenta. a8—3*

---

*¡Viva la Federacion!*
**☞Pérdida.**

DE una almendra de brillantes, el Jueves Santo de las 11 á las 3 de la tarde; es el remate de unos zarcillos. Se dará de recompensa todo su valor á la persona que se la haya encontrado, y la presente en esta imprenta. a9 3*

---

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los salvages unitarios !

**IHS.**
*Aviso á los fieles cristianos.*

El dia 20 del presente mes de Abril se dán Ejercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no seran admitidas, excepto las del Campo que la casa les proporcionará.

---

**AL PUEBLO.**

Habiendo D. J. B. Haedo arreglado y cubierto todos los giros que tiene hechos el Sr. D. Simon Pereyra, lo aviso al público para reparacion de su crédito oprimido y en suspenso por este incidente, y tambien para que cualquier giro vigente contra él segun la ley, que pudiera haber pendiente por alguna causa, siendo presentado en su casa calle de Cangallo núm. 103 será pagado en efectivo.

*J. B. Haedo.*
a13—8p.

---

*Hermosa chacra en*
SAN ISIDRO

SE vende una que dista de cinco á seis cuadras de la plaza de San Isidro al Norte, situada sobre la barranca del rio, con la mas extensa y deliciosa vista.

Consiste de—Una casa con seis habitaciones, todo de material, con techos parte de teja y parte de azotea, á saber sala, aposento, comedor, tres dormitorios, con mas un cuarto con techo de paja, pozo de balde, todo edificado sobre la barranca, teniendo la casa un corredor con frente al Norte. El terreno se compone de 84 varas de frente sobre la barranca del rio, con 224 varas de fondo, haciendo tambien igual frente á la calle que vá á San Fernando: tiene otro terreno de quinta en el bajo, de igual frente y alcanza hasta la lengua del agua, con plantios de sauce, alamos, membrillos, higueras y un monte de seibo y otros arboles en el fondo. Todo está bien cercado y en el patio hay cuatro naranjos frutales; linda en el bajo con la bien conocida quinta frutal denominada "Del Cura." Para tratar ocúrrase al Registro en la calle del Perú núm. 83.

a13—3c.

---

*Prevencion á los Srs. acreedores y deudores del concurso de D. Mariano Rosquellas y Ca.*

EL Síndico suplica á los Sres. acreedores se sirvan pasarle sus documentos ó cuentas á su casa núm. 34 calle de Balcarce; y á los que deban á dicho concurso, procuren saldar sus créditos sin precisarlo á pedirlo ante la autoridad. a11 6p.

—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

**Ojo á la ganga.**

EN la calle del Parque núm. 62 hay de venta á precios muy acomodados un surtido de puertas y ventanas nuevas de pino de Rusia y de cedro, hechas al uso del pais; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a9 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

**Aviso al público.**

EL almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11–1mc.

---

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Comisario cagero pagador de Policia }

PREVIENE á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, ocurran á percibir los haberes correspondientes al mes de Marzo último.—Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

*Pedro Romero.*

---

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

Capitania del Puerto }

☞EMPEDRADORES!

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
*Ximeno.*

---

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

**Aviso de la Policía.**

SE previene á los dueños de toda clase de carruages, ocurran á este Departamento á sacar la tablilla del número que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1844

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡ Mueran los Salvages Unitarios !*

**Aviso del Consulado.**

POR disposicion del Tribunal Consular se invita á los Señores comerciantes que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el casco, palos y aparejos del Bergantin Ingles, PROVOSTE, hasta la suma de 87,374 pesos 2 reales moneda corriente que ha solicitado el Capitan de dicho buque D. David Airth, para suplir los gastos impendidos en la varadura y compostura del expresado buque hasta dejarlo á flote, y demas gastos del viage á Liverpool que vá á emprender. Los Señores que gusten pueden hacer sus propuestas cerradas por la oficina del actuario que subscribe, dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha de este aviso, de las cuales el Tribunal aprobará la mas ventajosa.

*Calleza.*

---

¡ Viva la Federacion !

**AVISO**
*á los que se les llueven los techos.*

LA experiencia ha acreditado que se necesita algun eficáz remedio para impedir que se lluevan las azoteas en los temporales; y habiéndose experimentado con gran suceso una composicion para preservar, no solo para que no se pasen los techos, sino tambien el impedir toda humedad. Se avisa al público que en la casa No. 109 calle de Zeballos se hallará una composicion ya preparada, la que se venderá en botijuelas á un precio moderado. Tambien se hará la operacion de untar los techos, por un tanto ó por vara cuadrada, En la misma casa se venderán escobillones propios para bañar ó untar techos. a11 5p

---

**AVISO.**

SE necesitan dos mucamas en la calle de Maypú núm. 15, que traigan informes de su conducta, sin lo cual será excusado que se presenten. a16 3p

---

**Aviso.**

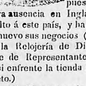

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

—

PARA CADIZ Y MALAGA.

SALDRA precisamente en todo el presente mes la muy conocida y superior Barca Española "Paula" su capitan D. Juan D. de Zabala. Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocurrase á sus consignatarios

*Jaime Llavallol é hijos.*
a8—tfs.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

**Para Genova y Marsella.**

Vá á salir dentro de 12 dias, tocando en esta última un solo dia—

La muy velera, nueva y forrada en cobre Polacra Sarda—

**"TESEO"**

Admite solo pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrase á su Capitan, ó al consignatario Jacinto Negrotto, calle de Representantes núm. 224 casa de altos. a9 8p.

---

**Se Fleta.**
*Para qualquiera puerto de la Costa.*

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

*Zimmerman Fracier y Co.*
Calle de la Reconquista No. 69.

---

**Se vende.**

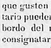

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

*Jayme Llavallol é hijos.*

---

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1
Swedish brig
***LINNEA,***
230 Tons Burthen,
*Captain A. OLSON,*

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

---

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

*"ELINNA,"*
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

*Carlos R. Horne,*
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz 51.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios! !

**Para Génova.**
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

SE admiten en el Bergantin Sardo "DANIEL," que saldrá en toda la semana que viene, para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurrase á lo de su consignatario—

*Jacinto Caprile,*
a15—8c Calle de Cuyo No. 63.

---

PARA
**LA CORUÑA**
Y
*Santander.*

Saldrá en breve la hermosa fragata española "Modesta," su Capitan D. Ramon Senande. Admite carga y pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado; ocúrrase para tratar, á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.
a15—tfc.

—

**FOR ANTWERP,**

The remarkably fast sailing A. 1.
Hamburg brigantine
***NEPTUNUS,***
Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

*Bunge, Hutz & Co.,*
70, *Reconquista.*
a 15—8p

---

**ARMERIA**

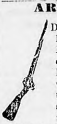

De Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras,
Dichas idem idem para niños,
Pistolas fulminantes de ganchos y de bala de onza,
Dichas idem de chispas id id.,
Dichas idem de bolsillo finas y otras,
Dichas idem de cuatro y seis tiros idem,
Sables corbos, bainas de composicion, finas y otras,
Espadas, sables idem idem idem,
Facones y dagas idem idem,
Cotas de mallas de dos clases,
Puñales cabo de marfil surtidos,
Estuches de Cirujía,
Navajas de barba muy finas,
Espuelas de fierro de todas clases,
Idem de composicion finas,
Cebas fulminantes y cebadores de idem,
Sinturones para sables, punzó, de charol y de ante,
Cazarinas ó morrales desde 25 hasta 120 pesos.
Polvorines de asta finos y otros,
Municioneros de todas clases superiores,
Pólvora, municion y balas,
Floretes, guantes y máscaras para Esgrima,
Piedras para asentar navajas superiores.

Se componen toda clase de armas y se vacian nabajas y demas útiles cortantes. a12—1mc.

---

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

**Porcelanas Riquisimas.**

EN el almacen de muebles frente al banco, se han recibido de Francia varios juegos para servicio de mesa, de porcelana floreada, dorada y blanco piedra; tanto los platos como todo el demas servicio es doble; juegos de café de varios gustos, porcelana pintada dorada y blanca, teniendo tasas de almuerzo para repuesto.

a11—8p.

---

**Gran Baratillo**

MUY interesante á todos los consumidores de velas de molde, jabon y velas de baño idem de dormir; se vende un 35 por ciento mas barato que lo corriente de plaza; tambien se vende grasa de comer hecha del dia, aceite de alumbrar de superior calidad. En la misma casa hay muestras de sebo en pipas, cajones y marquetas. Calle de Chacabuco núm. 65, frente de la Botica de los Angelitos. a12—15p.

---

**¡ Tinteros de Fuente !**

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

---

**$100 de Gratificacion**

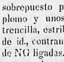

El Sabado desapareció de la puerta de la Fonda de las Naciones, calle de Cangallo No. 62, un caballo obero rosado, salpicado, con sobrepuesto punzó guarda color plomo y unos vivos negros de trencilla, estribos de plata, copas de id., contramarcado y con marca de NG ligadas. El que lo entregue en el corralon de D. Nicolas Giraldes, calle de Suipacha esquina á la del Tucuman, recibirá 100 pesos. a16—2p.

---

**Libros mayores**

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9—tfs.


---


*Editor Responsable*—.
SANTIAGO KIERNAN.